



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - MACAGNO Baja

VISTO

La RHCD N° 822/18, mediante la cual se autoriza a la Sra. Bióloga SILVINA MERCEDES MACAGNO (DNI 30.847.859), a iniciar su trabajo de investigación para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO

- Que su directora de tesis informó que la tesista no podrá continuar con sus estudios;
- Que en fs. 57, la Comisión Asesora de Doctorado aconseja dar de baja en la carrera;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del H. Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar de baja en la CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD a la Sra. Bióloga SILVINA MERCEDES MACAGNO (DNI 30.847.859) y dejar sin efecto las designaciones del Director y Miembros de Comisión efectuadas por RHCD N° 822/18.

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.